

CONCLUSIONES

1. Históricamente hablando el opio ha formado parte de una gran diversidad de culturas, en las que fue utilizado generalmente como un valor de uso medicinal, lo cual ha quedado constatado en nuestra investigación. Aunque no este probado que el opio sea la droga más antigua de la humanidad, así se le ha considerado, y lo que se puede afirmar es que durante siglos ha sido la más conocida. Sus usos y costumbres tienen una antigüedad aproximada de 6000 años antes de Cristo, y su consumo no creó en las comunidades precapitalistas un problema de toxicomanías equiparables a las que se desarrollan en el modo de producción capitalista.

Las formas del consumo de opio han variado en el proceso histórico de su propio desarrollo, de tal manera que su consumo ha sido de diversas maneras: en píldoras, por masticación, en polvo, en bebidas, inyectado y fumado. En Oriente el opio lo comen y lo fuman; en Occidente es preferentemente inyectado en forma de heroína y morfina.

Entre los siglos XII y XVII se distribuyó en China, y era importado por los portugueses que controlaban el mercado hindú; en 1836 los ingleses impusieron el consumo de opio en China provocando la Guerra del Opio. El negocio del opio era sumamente rentable para el capital inglés, antes de la guerra, el opio era el negocio más lucrativo que cualquier otro negocio que se estableciera con la economía china. No se pagaba ningún impuesto, los comerciantes de opio chino siempre pagaban por adelantado sus compras, y las ganancias brutas llegaban a veces a 1000 dólares por caja. El gobierno de la India Británica se beneficiaba con el impuesto que se cobraba al opio y era fundamental para sus ingresos, llegando a ser su tasa de más del 300 % de su valor. “Tal impuesto recolectado en 1829-30, sobrepasó el millón de libras esterlinas, cerca de 1/10 de su ingreso total anual”

En Europa durante todo el siglo XIX y la primera mitad del siglo XX, los opiáceos jugaron un papel primordial en algunos sectores de la sociedad, se empleaba con fines lúdicos y placenteros, también formaba parte de la despesa obrera porque era fácil de conseguir y ayudaba a mitigar una serie trastornos ocasionados por la propia lógica del capital.

En los ambientes “intelectuales” de la burguesía del siglo XIX, la morfina, la cocaína y los derivados del cáñamo, se convirtieron en una moda y no constituían un verdadero problema social, hasta que el empleo de la morfina en la guerra franco-alemana de 1870-1871, provocó fuertes adicciones de los soldados conocida como *mal militar y dependencia artificial*; sin embargo, no constituía un problema equiparable al del alcoholismo. “El peligro de que los opiáceos produjeran toxicomanía era conocido en el siglo pasado, pero en Europa no se dramatizaba demasiado; hasta hace muy pocos años la tintura de opio, es decir el láudano, era corrientemente usado en medicina y sometido a muy pocas restricciones como remedio para distintos trastornos, junto a toda una serie de preparados morfínicos...” (Jervis, 1979: 11, 12).

2. Hoy en día, existe un problema de dimensiones planetarias nunca antes vista en las comunidades precapitalistas. La industria y el comercio de la heroína son considerados como producto del crimen organizado, pero difícilmente se entienden como parte de un proceso capitalista, las drogas, principalmente el opio y sus derivados (morfina y heroína), forman parte de la acumulación de capital en la economía mundial, y su producción, comercialización y consumo, constituyen una problemática inédita en la historia del capitalismo mundial, porque es un negocio que proporciona tasas de ganancia extraordinarias, y su ilegalidad ha ocasionado que diferentes sectores se corrompan para entrar en la dinámica de dicho negocio altamente rentable para el capital, han cumplido una

función económica de primer orden, y en tiempos de crisis económica el capital las utiliza para desestabilizar cualquier brote de protesta en contra del capitalismo, logrando de esta manera someter al sujeto social rebelde, y dejar intacto el sistema de explotación capitalista.

La producción de adormidera se ha triplicado con creces desde 1985. La superficie mundial dedicada al cultivo ilícito de la adormidera creció hasta 280.000 hectáreas en 1996.

Casi el 90% de la producción mundial ilícita de opiáceos procede de dos principales zonas productoras: la Media Luna de Oro (Afganistán, Irán, Pakistán) y el Triángulo de Oro (Birmania, Laos, y Tailandia). Se estima que la producción ilícita (mundial) de goma de opio llegó a 5.000 toneladas en 1996. Se cree que alrededor de la tercera parte del total se consume como opio. Se calcula que en los años noventa se han producido anualmente más de 300 toneladas de heroína, principalmente para la exportación. México es uno de los principales proveedores de opiáceos al mercado más grande del mundo que es Estados Unidos. En cuanto al precio de la heroína, se cree que puede ser hasta dos mil veces superior al precio de producción de las materias primas, lo que nos da cuenta del valor agregado que se va generando en sus diversas etapas de transportación, antes de llegar al consumidor final en las grandes ciudades norteamericanas.

El precio de un kilogramo de opio en el Triángulo de oro en 1994 era de 365 dólares; en la Media Luna de Oro se cotizaba entre los 230-600 dólares el kilogramo, y en México era de 15 000-80.000 dólares. La morfina base en el Triángulo de Oro estaba cotizaba en un promedio de 1 000-1300 dólares el kilogramo; en la Media Luna de Oro se calculaba entre los 2000 y los 3500 dólares el kilogramo. La heroína en Tailandia tenía un valor aproximado de 2400-3200 dólares por kilogramo, mientras que en Pakistán se cotiza entre los 4000-10 000 dólares el kilogramo. (Pierre Kopp; 1997: 50)

A través de varias rutas que cruzan Europa, Asia y los Océanos Atlántico y Pacífico, grupos criminales que operan en el Suroeste de Asia abastecen la mayor parte del mercado europeo de heroína, mientras que los que operan desde Asia sudoriental abastecen el mercado norteamericano. Se estima que los decomisos mundiales de opio son tan sólo del 10 al 15% del total destinado a la producción de heroína.

En los últimos años, el consumo ilícito de drogas ha aumentado en todo el mundo. Varios indicadores -visitas domiciliarias de emergencia, fallecimientos relacionados con el uso indebido de sustancias, detenciones de toxicómanos, número de países que dan cuenta de una elevación del nivel de consumo- hacen evidente que el consumo ha llegado a ser un fenómeno verdaderamente mundial. El consumo de heroína y otros opiáceos parece relativamente reducido. Según las estadísticas, tomarían esta sustancia (anualmente) unos 8 millones de personas, o sea el 0,14% de la población mundial.

Cuando la epidemia del VIH/SIDA penetró en Asia en los años ochenta, (los consumidores de droga por vía intravenosa) fueron una fuente frecuente de infección, y el hábito de inyectarse drogas es ahora la segunda causa más frecuente de exposición al virus de inmunodeficiencia humana. Actualmente, el 80% de las infecciones con VIH en Malasia y China parecen relacionadas con el consumo de drogas inyectables. A nivel mundial, alrededor del 22% de la población afectada por el VIH/SIDA se inyecta drogas.

Se han hecho muchas estimaciones de los beneficios totales derivados de la industria de la droga ilícita, situándose la mayoría entre 300.000 y 500.000 millones de dólares en EE.UU. No obstante, el creciente número de datos reunidos hace pensar que la cifra real se sitúa en torno a 400.000 millones de dólares. Un volumen de negocios de 400.000 millones de dólares equivaldría aproximadamente al 8 por ciento de todo el comercio internacional. En

1994, esta cifra habría sido mayor que el comercio internacional de hierro, acero y vehículos de motor, y más o menos igual al volumen total del comercio internacional de textiles. Las estimaciones de los beneficios marginales brutos a nivel de minorista de metanfetamina, crack, cocaína y heroína son respectivamente del 240%, el 300% y el 100% de los precios al por mayor.

Sobre el lavado de dinero:

La necesidad de legitimar ganancias mal obtenidas ha crecido en proporción a la expansión de la industria de la droga ilícita y a la propensión de los delincuentes a operar en el mundo de los negocios legítimos.

Sería un error suponer que los paraísos fiscales son mercados periféricos y que se utilizan sólo para servicios especializados y a veces ilegítimos. Según algunas estimaciones, más de la mitad del capital monetario mundial pasa a través de paraísos fiscales, alrededor de 2 billones de dólares EE.UU. de capital privado (el 20% del capital privado total) se invierte en tales centros y en torno al 75% de la industria de seguros cautiva (con coeficiente forzoso de inversión) está en paraísos fiscales. En 1993, los bancos tenían 1,5 billones de dólares EE.UU. de activos externos invertidos en paraísos fiscales, lo que equivale a alrededor del 30% de los invertidos en países industriales, mientras que los fondos de inversión extraterritoriales administraban alrededor de 1 billón de dólares EE.UU. de activos.

Dos tendencias han caracterizado el blanqueo de dinero en los últimos años. La primera es la creciente profesionalización de la función. La segunda es su internacionalización, que es consecuencia de dos factores: por un lado, la integración de los mercados financieros en

una entidad compleja y mundial; por otro, el esfuerzo de los traficantes por evitar ser descubiertos concentrando las operaciones en países en que las leyes son inexistentes o embrionarias y se aplican con poco rigor.

En conjunto, tal vez la repercusión más importante del lavado de dinero sobre la economía legítima es que socava la integridad del sistema financiero y este hecho, según la amplitud y la rapidez de la pérdida de confianza, puede tener consecuencias devastadoras a nivel nacional e internacional.

3. Las drogas en el Capitalismo Contemporáneo, funcionan como cualquier otra mercancía, su proceso de producción se realiza con capital constante y capital variable, tienen un valor de uso y un valor de cambio, son creadoras de plusvalor, contienen tiempo de trabajo socialmente necesario, funcionan de acuerdo a la oferta y la demanda, y sirven para adecuar el cuerpo y la conciencia de los individuos a la creciente explotación de plusvalor.

4. En algunos países en la década de los sesenta durante la guerra de Vietnam, el cultivo de la adormidera y la producción del opio estaban controlados por la CIA, y organizaron su mercado en Indochina; la mafia Siciliana y las grandes organizaciones internacionales que la respaldaban tenían financiadores y protectores altamente situados; la derecha y el mismo estado capitalista han tenido el interés primordial en facilitar la difusión de la heroína entre los jóvenes politizados.

La manipulación a cargo del gobierno de los mercados de la droga se produce en todas partes. Durante la segunda guerra mundial, los ocupantes japoneses de Manchuria copiaron una página del libro de la opresión colonial británica de un siglo antes, y produjeron grandes cantidades de opio y heroína para distribuirla en el interior de China. Ello se hizo no pensando en el provecho, como en el caso británico, sino con el intento de crear los suficientes adictos como para romper de un modo eficaz la voluntad del pueblo chino y su resistencia a la ocupación. Más tarde, en la década de los años sesenta, la Agencia Central de

Inteligencia (CIA) utilizó la misma técnica para sofocar la disidencia política en los guetos negros americanos bajo una avalancha de heroína blanca china de extraordinaria pureza. (Mckenna, 1993: 248).

5. El Imperialismo norteamericano lanza una cruzada para combatir el narcotráfico justificando de este modo su intervención política y militar para mantener sus intereses económicos salvaguardados en sus “colonias”. El caso más ilustrado, es la invasión de Estados Unidos a Panamá en 1989 con la llamada “guerra contra las drogas”. De esta manera podemos constatar que el combate al narcotráfico tiene la función de controlar el abastecimiento de las drogas y no su erradicación total.

El gobierno de Estados Unidos sabía que Noriega había estado involucrado en el tráfico de drogas desde por lo menos 1972, cuando la administración de Nixon consideró asesinarlo. Pero él permaneció en la nómina de la CIA. En 1983, una comisión del Senado norteamericano concluyó que Panamá era un centro importante para el lavado de dinero producido por las drogas y para el narcotráfico.

Aun así, cuando Noriega fue acusado finalmente en Miami en 1988, todos los cargos excepto uno estaban relacionados con actividades que tuvieron lugar antes de 1984 -la época en que era nuestro muchacho, colaboraba en la guerra de Estados Unidos contra Nicaragua, y robaba elecciones con la aprobación de Estados Unidos y generalmente sirviendo los intereses norteamericanos satisfactoriamente. Esto no tuvo nada que ver con el súbito descubrimiento de que era un bandido y un vendedor de drogas- lo que se sabía desde siempre. (Chomsky, 1994:58, 59)

Estados Unidos es el mercado de consumo más lucrativo del mundo, y México es uno de los grandes centros mundiales de producción y tránsito de todo tipo de drogas. Ambas naciones constituyen, además, el mayor espacio mundial de blanqueo e inversión de capitales del narcotráfico. En el resto de América Latina, la guerra contra las drogas responde sobre todo a la necesidad de desarrollar una fuerza capaz de preservar los intereses estadounidenses. América del Sur sigue ejerciendo el monopolio mundial de la producción de cocaína, mientras que los traficantes colombianos han desarrollado la

producción de materias primas (hojas de coca y pasta base), los peruanos y sobre todo los bolivianos incrementaron la fabricación del producto acabado: clorhidrato de cocaína. Brasil se ha convertido en un importante centro de distribución de la cocaína boliviana, sobre todo destinada a Europa y el Cercano Oriente. Otros países como Chile, Argentina y Uruguay sirven de rutas alternativas del tráfico de las drogas producidas en los países andinos.

Desde hace ya varios años, Estados Unidos emite un juicio sobre diversos países para *certificar* su política en contra del narcotráfico. Aquellos países que no logran la *certificación*, o que se nieguen a la misma, tienen sanciones económicas que repercuten fundamentalmente en sus relaciones comerciales. Estas y otras actitudes que vienen manejando los Estados Unidos, reflejan la subordinación de las economías latinoamericanas a los dictámenes del capital norteamericano.

6. Otro de los problemas con los que nos enfrentamos actualmente, es la terrible desinformación y mistificación en torno al llamado “problema de las drogas”. Los medios de comunicación, o mejor dicho de desinformación, se han encargado de difundir “la amenaza de la droga”, los periódicos y la televisión, son los principales instrumentos que utiliza el capitalismo para que el sector social tenga un punto de vista oficial de las drogas. “La acción de las fuerzas represivas del estado (policía, guardias, magistratura, psiquiatras) respecto de los presuntos o verdaderos drogados se desarrolla, por lo general, sobre la norma de una total desinformación respecto de su realidad psicológica y social... De hecho los consumidores de cannabis y de LSD son empujados progresivamente a asumir comportamientos que justifican no sólo la ideología general dominante de la ‘droga’ sino también los prejuicios específicos que las fuerzas represivas del estado se han hecho a su respecto”. (Jervis; 1977: 45, 46)

7. Finalmente, el llamado problema de las drogas ha generado un amplio debate en el que se discuten los argumentos en “pro” y en “contra” de la legalización de las drogas.

Al cundir el sentimiento de que la política en materia de drogas está en un callejón sin salida, han surgido numerosos grupos de presión que piden cambios en la fiscalización internacional de las drogas mediante el levantamiento de la prohibición -por ejemplo, mediante modificaciones de los actuales convenios de fiscalización de drogas- y dando un nuevo impulso a las medidas para reducir el daño asociado al uso ilícito de la droga. Al estar estos grupos asentados sobre bases eclécticas y al estar integrados por académicos, políticos, médicos, economistas y personalidades influyentes en la opinión, motivados en su mayoría por preocupaciones graves y bien fundadas, constituyen un desafío considerable para la actual filosofía de lucha contra la droga.

Pese a los importantes gastos para aplicar la legislación represiva, que en los Estados Unidos pasaron de 4.700 millones de dólares en 1988 a 12.300 millones de dólares en 1993, el precio en la calle tanto de la cocaína como de la heroína, fluctúa en términos de su represión. Sin embargo, los prohibicionistas creen que la ausencia de prohibición habría creado problemas todavía peores que su presencia, tal vez análogos a las consecuencias para la salud del uso indebido de las drogas legales, el alcohol y el tabaco.

Un aspecto notable del debate de la legalización es que tiene lugar casi exclusivamente en y sobre las naciones industrializadas de Occidente, hecho que se refleja en las publicaciones disponibles sobre la materia, tomando como paradigma la política holandesa en materia de drogas.

Los argumentos en contra de la legalización de las drogas establecen que si se legalizara el consumo de drogas a) se incrementaría en una proporción muy grande el

consumo de drogas; b) el incremento del consumo de drogas incrementaría la violencia y los crímenes generados por los drogadictos; c) el aumento del consumo de drogas ocasionaría una caída en la productividad y sería el causante de la descomposición social; d) el aumento en el consumo de drogas generaría cuantiosas pérdidas de capital en servicios de salud, provocando una crisis de grandes proporciones; e) “al legalizar las drogas el Estado estaría abdicando de su papel moral en la sociedad, pues dicha legalización implica una aprobación del consumo de drogas”.

Los argumentos en “pro” de la legalización de las drogas argumentan los siguientes puntos: a) desaparecería la violencia provocada por los narcotraficantes (violencia contra el Estado, violencia entre las bandas por mantener controlado el mercado de drogas); b) el estado capitalista se ahorraría dinero-capital en las campañas contra las drogas; c) desaparecería la corrupción que genera este atractivo negocio en todos los niveles sociales; d) se protegería la salud del consumidor, ya que se establecería un control de calidad del producto y se terminaría con las adulteraciones de las drogas para disminuir los costos de la mercancía; e) los países productores y de circulación dejarían de ser presionados por los Estados Unidos, supuestamente para “certificar” el combate contra las drogas; f) los estados incrementarían sus ingresos por los impuestos que se cobrarían a estas mercancías; g) se eliminaría la saturación de los sistemas de justicia de los diferentes países, los cuales no pueden ya procesar de manera eficiente a todos los acusados de narcotráfico; h) se eliminarían otras amenazas adicionales a los Estados, como la asociación guerrilla-narcotráfico.

Tanto los argumentos en “pro” como los argumentos en “contra”, evidencian la gran preocupación por entender el fenómeno de la drogadicción y los intereses económicos que hay en este negocio; sin embargo, me parece que en general se omite un detalle muy

importante, y es desde mi punto de vista, el punto de partida de la discusión: “el concepto mismo de droga”; mientras se desconozcan la especificidad de las drogas duras y las drogas blandas, la discusión está determinada a fracasar. Porque no es lo mismo hablar de marihuana, que hablar de heroína o cocaína, o hablar de alcohol o fármacos etc.; lamentablemente cuando se habla de la legalización de las drogas, no se hace esta diferenciación y el efecto que tiene en el sector social es el escándalo y el sentimiento catastrofista de las drogas.

Para legalizar las drogas es de vital importancia abrir espacios informativos en los que se explique el peligro de consumir tal o cual droga. Explicar que las drogas no son de reciente aparición, que sus usos y costumbres han variado históricamente y que su consumo no creó un problema de toxicomanías parecidas a las actuales; enseñar que el fenómeno de la drogadicción es producto en gran medida de las condiciones de vida en el modo de producción capitalista y que las políticas prohibicionistas lejos de resolver el problema de la drogadicción lo han incrementado.

La hipócrita campaña contra el narcotráfico ha determinado en gran medida que el llamado delincuente tenga que recurrir a métodos violentos para conseguir sus drogas. Hoy en día, no podemos pensar en cualquier actividad social si no está de por medio el alcohol, los fármacos, la cocaína, la heroína y la morfina, y su consumo es mundial, curiosamente las empresas químico-farmacéuticas, recetan algunas de ellas para muchos síntomas que son emanados del ritmo de la sociedad capitalista, habría que recordar que a inicios del siglo XX, la empresa químico-farmacéutica Bayer lanzó al mercado con un gran alarde publicitario la aspirina y la heroína como panaceas universales; está comprobado que la heroína es una de las drogas más peligrosas y su consumo ha sido la causante de muchas muertes y de muchos procesos de desestabilización política.